



Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

Ref.: Circular BDT/TDAG/02 Ginebra, 15 de diciembre de 2017

A:

- las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- la Resolución 99 (Rev. Busán, 2014)
- los Miembros de Sector del UIT-D
- Instituciones Académicas de la UIT
- los Miembros de la Oficina del GADT
- los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D
- Entidades bilaterales de cooperación y desarrollo
- Instituciones multilaterales de desarrollo

Asunto: 23ª reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT), Ginebra (Suiza), del 9 al 11 de abril de 2018

Muy Señora mía/muy Señor mío:

Tengo el gusto de invitarle a participar en la 23ª reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) que tendrá lugar del 9 al 11 de abril de 2018 en la Sede de la UIT en Ginebra.

La 23ª reunión del GADT tiene un abultado orden del día, ya que se trata de la primera reunión del GADT después de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-17) que tuvo lugar en Buenos Aires (Argentina) del 9 al 20 de octubre de 2017. En particular, esta reunión examinará los resultados de la CMDT-17 y sus consecuencias sobre los trabajos del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-D). También abordará, entre otras cosas, la ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operacional del UIT-D para 2017, el plan operacional cuadrienal renovable del UIT-D para 2019-2022, los Foros Regionales de Desarrollo (FRD) y la colaboración con los demás Sectores.

El proyecto de orden del día de la reunión del GADT figura en el **Anexo 1**. En el **Anexo 2** figura el programa de reuniones del GADT. Todos los documentos de la reunión se publicarán en el sitio web del GADT (http://www.itu.int/ITU-D/TDAG) a medida que vayan estando disponibles. En el **Anexo 3** figura una nota con información práctica sobre la reunión.



El Sr. Yushi Torigoe, Director adjunto de la BDT, se mantiene a su disposición si precisa más información:

Tel.: +41 22 730 5784 Fax: +41 22 730 5184

Correo-e: tdag-secretariat@itu.int.

Espero poder contar con su activa participación, así como con su opinión y recomendaciones, especialmente al principio de este nuevo periodo.

Le saluda muy atentamente.

[Original firmado]

Brahima Sanou Director

Anexos: Anexo 1: Proyecto de orden del día del GADT-18

Anexo 2: Programa de reuniones del GADT

Anexo 3: Nota de información para los participantes

Anexo 1

Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)



23ª reunión, Ginebra, 9-11 de abril de 2018

Documento TDAG18/1-S 29 de noviembre de 2017 Original: inglés

Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

- 1 Discurso del Secretario General
- 2 Discurso del Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones
- 3 Observaciones liminares del Presidente del GADT
- 4 Adopción del orden del día y examen del Plan de Gestión del Tiempo
- 5 Resultados de la CMDT-17
 - 5.1 Informe sobre la CMDT-17
 - 5.2 Ámbito y métodos de trabajo del GADT
 - 5.3 Colaboración con los demás Sectores
- 6 Informe sobre la ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operacional del UIT-D para 2017
- 7 Contribución del UIT-D a la ejecución del Plan de Acción de la CMSI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- 8 Plan Operacional cuadrienal renovable del UIT-D para 2019-2022
- 9 Asuntos relacionados con Comisiones de Estudio del UIT-D
- 10 Foros Regionales de Desarrollo (FRD)
- 11 Informe sobre eventos/iniciativas importantes del UIT-D
 - 11.1 Simposio Mundial para Reguladores (GSR)
 - 11.2 Simposio Mundial sobre Capacitación
 - 11.3 Simposio Mundial sobre Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (SMIT)
 - 11.4 Innovación
- 12 Asuntos relacionados con los miembros, las asociaciones y la innovación
- 13 Calendario de eventos del UIT-D
- 14 Otros asuntos

Anexo 2
Programa de reuniones del GADT

	Lunes 9 de abril		Martes 10 de abril	Miércoles 11 de abril
	09.30 h – 10.45 h		09.30 h – 12.30 h	09.30 h – 12.30 h
Mañana	Reunión de la Oficina del GADT		Plenaria del GADT	Plenaria del GADT
	11.15 h – 12.30 h	11.15 h- 12.30 h		
	Equipo de Coordinación Intersectorial sobre temas de interés mutuo *	Sesión para nuevos participantes		
Tarde	14.30 h – 15.00 h		14.30 h – 17.30 h	14.30 h – 17.30 h
	Apertura del GADT		Plenaria del GADT	Plenaria del GADT
	Ceremonia de apertura			
	Fotografía de grupo			
	15.30 h – 17.30 h			
	Plenaria del GADT			

^{*} Reunión de los representantes designados de los tres Grupos Asesores (2 del GAR, 2 del GANT y 2 del GADT).

Anexo 3

Nota de información para los participantes

Inscripción, ayuda para la obtención de visados y solicitudes de becas

La inscripción para el GADT se llevará a cabo exclusivamente **en línea por conducto de los coordinadores** designados por cada administración y entidad autorizada a participar en la reunión del GADT. La inscripción en línea comenzará el **jueves 9 de enero de 2018** en la dirección http://www.itu.int/net3/ITU-D/meetings/registration/.

La inscripción y la entrega de tarjetas de identificación *in situ* para la reunión del GADT comenzará a las 07.30 horas del 9 de abril de 2018 en el edificio Montbrillant de la UIT.

Los delegados ya inscritos sólo necesitarán llevar consigo la carta de "confirmación de inscripción" enviada por la UIT y su documento de identidad con fotografía. Los delegados que no hayan efectuado la preinscripción en línea necesitarán además una carta de acreditación del coordinador designado de su entidad para poder inscribirse *in situ*.

En caso de necesitar un visado, se podrá pedir ayuda para la obtención del mismo al coordinador designado de su entidad durante el proceso de inscripción en línea. Tenga en cuenta que Suiza aplica una política estricta en materia de visados, por lo que se insta a los participantes a leer con atención la descripción del procedimiento en el sitio web del GADT: http://www.itu.int/en/ITU-

<u>D/Conferences/TDAG/Pages/default.aspx</u>. Tenga presente que los trámites necesarios para obtener un visado Schengen duran por lo menos tres semanas.

El cometido del coordinador designado consistirá en tramitar la inscripción de su respectiva administración/entidad. La lista de coordinadores se puede consultar conectándose a TIES en http://www.itu.int/net3/ITU-D/meetings/registration/.

Para modificar los datos de contacto del coordinador de inscripciones o para cambiar de coordinador, un funcionario autorizado deberá enviar un telefax oficial al Servicio de Inscripción a las Reuniones de la BDT (+41 22 730 5545/+41 22 730 5484 o por correo electrónico a bdtmeetingsregistration@itu.int) indicando los detalles actualizados: apellidos, nombre y dirección de correo electrónico.

En función del presupuesto disponible, se podrá conceder una beca por país a los participantes de países con un PIB por habitante inferior a 2 000 USD, dándose prioridad a los países menos adelantados (PMA). Debido a las limitaciones presupuestarias, es posible que los países beneficiarios deban contribuir parcialmente a los costes de la beca. Para pedir un formulario de solicitud de beca, los participantes deben inscribirse en línea y marcar la casilla correspondiente.

El formulario de solicitud de beca firmado y aprobado debe remitirse al Servicio de Becas en Fellowships@itu.int a más tardar el 11 de febrero de 2018.

No se tomarán en consideración los formularios que se reciban después de esa fecha.

Interpretación y traducción

Los servicios de interpretación para la reunión del GADT se prestarán sobre la base de las solicitudes de los participantes. Por consiguiente, le invitamos a indicar en el formulario de inscripción y **antes del 22 de febrero de 2018** si necesita un idioma distinto del inglés.

El Equipo de Coordinación Intersectorial sobre temas de interés mutuo trabajará exclusivamente en inglés.

Participación a distancia, difusión por Internet y subtitulado

En las próximas reuniones se ofrecerá un servicio interactivo de participación a distancia.

Se seguirá ofreciendo en paralelo la difusión habitual por Internet y el servicio de subtitulado.

Para acceder al servicio interactivo de participación a distancia y a los servicios de difusión por Internet se necesita una cuenta TIES. Visite el sitio web del GADT: http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/default.aspx para obtener toda la información necesaria sobre la utilización de esos servicios.

Contribuciones al GADT

Conforme a la Resolución 1 de la CMDT (Rev. Buenos Aires, 2017), las contribuciones no deberán superar las cinco páginas y deberán presentarse exclusivamente con la plantilla en línea disponible en el sitio web del GADT: http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/default.aspx.

Adjunte la versión "Word" original de su contribución al formulario en línea a fin de que todos los hiperenlaces, gráficos y cuadros se puedan ver correctamente.

De conformidad con el punto 13.2.2 de esa misma Resolución, el plazo de presentación de contribuciones se ha fijado al **22 de febrero de 2018**.

Las contribuciones al GADT deben haber sido recibidas a lo sumo con 45 días naturales de antelación (es decir, antes del 22 de febrero de 2018) a fin de que se puedan traducir para la reunión. Las contribuciones que no cumplan este plazo de 45 días, pero se reciban al menos 12 días antes del inicio de la reunión del GADT (es decir, antes del 27 de marzo de 2018), se publicarán sin traducir.

Las contribuciones que se reciban con una antelación inferior a 12 días civiles del inicio de la reunión no figurarán en el orden del día ni se distribuirán. No se aceptarán contribuciones después de la apertura de la reunión.

Documentación

La reunión del GADT se celebrará sin papel. Se invita a los delegados a traer consigo su ordenador personal para poder descargar todos los documentos de la reunión *in situ* y acceder al sitio web para descargar los documentos nuevos. En el sitio web del GADT: http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/default.aspx puede consultar una guía de usuario para la sincronización de documentos.

Se ruega a los delegados que se aseguren de que disponen de una cuenta TIES para acceder a los documentos de la reunión del GADT desde el sitio web. En http://www.itu.int/TIES/ puede consultar información sobre como solicitar una cuenta TIES.

Información práctica

Le invitamos a consultar en el rincón de los delegados de la UIT (https://www.itu.int/en/delegates-corner/Pages/default.aspx) información práctica sobre Ginebra y, en particular, una lista de los hoteles que ofrecen precios preferenciales negociados por la UIT.
